

EDITORIAL

EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Venezuela, situada en el centro de la región neotropical y al norte de la América del Sur, tiene una superficie de 912.050 kilómetros cuadrados con una población de 14.500.000 habitantes, de los cuales el 70% es urbana y el 30% rural. La población indígena se estima en aproximadamente 150.000 habitantes. Existen en el territorio nacional accidentes orográficos que imprimen grandes variaciones en el relieve, desde regiones cálidas y bajas hasta las nieves perpetuas, pasando por gradientes altitudinales con características bioclimáticas de tipo subtropical, templado y frío. El piso tropical representa aproximadamente el 60% de la extensión territorial del país, lo cual explica la elevada prevalencia de un grupo de enfermedades que constituyen la expresión de nuestra patobiología regional. Las bioregiones tropicales de Venezuela son quizás las zonas en donde se observan las mayores variaciones ambientales, pues en ellas existen las formaciones xerófilas compuestas por cardonales, espinares y selvas bajas desiduas con sus pisos tachonados de bromeliáceas silvestres, las formaciones vegetales alofilas que se manifiestan en los manglares, los valles costaneros y depresiones cubiertas de bosques y las formaciones herbáceas de los "llanos" en los cuales se encuentran selvas de galería con diversos tipos de palmeras y verdaderos oasis denominados "matas" que surgen como islas de vegetación en las llanuras. Se encuentran en el país extensas regiones cubiertas de selvas alisias y macrotémicas húmedas, siendo de importancia señalar entre estas la selva amazónica que se continúa con la de igual tipo de Colombia, Brasil y Guyana. En todos estos ambientes se encuentran focos naturales de agentes de dolencias transmisibles al hombre, especialmente en las regiones rurales, de importancia significativa desde los puntos de vista epidemiológico y clínico.

El Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela fue creado por decreto del Consejo Universitario de la mencionada Institución, el 14 de Octubre de 1947 y es un centro dedicado al estudio de un grupo importante de enfermedades que prevalecen o tienen carácter de exclusividad en áreas determinadas del territorio nacional, con las características bioecológicas del ambiente tropical, en donde determinados complejos patógenos asociados a factores muy específicos en

cuanto a su dinámica de transmisión mantienen con carácter endémico las citadas dolencias que constituyen el exponente de la medicina regional venezolana. Estas enfermedades comprenden fundamentalmente patologías que predominan en la sociedad rural e indígena e incluyen dolencias parasitarias e infecciosas causadas por virus, rickettsias, bacterias, hongos, protozoarios, helmintos y artrópodos; así como también accidentes causados por animales ponzoñosos, desnutrición, policarencias, focos naturales silvestres de enfermedades transmisibles al hombre y elementos que condicionan su transferencia a las comunidades rurales y epidemiología regional de las enfermedades endémicas del piso tropical de Venezuela.

En el contexto de la doctrina en que se fundamentan las investigaciones que se realizan en el Instituto, los resultados de los estudios altamente especializados que se conducen en sus diferentes secciones proporcionan un soporte significativo para el conocimiento de los aspectos relacionados con la historia natural y la epidemiología focal de las citadas dolencias, fenómenos de patogénesis, expresión clínica, diagnóstico y tratamiento, con el enfoque integral de la dinámica ecológica de la población rural venezolana y de la patología de sus pobladores. Cumple, entre otras, las siguientes funciones: 1) Investigaciones sobre la historia natural de aquellas dolencias en el ámbito de la epidemiología regional con miras a un mejor conocimiento de la biología de los agentes causales, de sus focos naturales en el medio silvestre y su implantación en las comunidades rurales (nidos ecológicos), estudios sobre dinámica de transmisión, aspectos relacionados con los fenómenos de la patogénesis de las dolencias, tanto en el hombre como en los dominios de la patología experimental, investigaciones en el terreno de la inmunología, de la inmunopatología y de la inmunoquímica, mantenimiento de cepas de los agentes causales de las mencionadas dolencias para estudios taxonómicos y de infectividad y virulencia; y perfeccionamiento de los métodos para el diagnóstico parasitológico e inmunológico; 2) Investigaciones clínicas y asistenciales ambulatorias en el medio rural, hospitalizados y en los servicios de consultas especializadas de las diferentes secciones de la Institución; y 3) Enseñanza en el pre y post-grad, prestando su colaboración a las Cátedras que tienen su sede en el Instituto de Medicina Tropical (Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical) suministrándoles material y asistencia a través de su personal médico y técnico.

Se encuentran en pleno funcionamiento las siguientes Secciones del Instituto: Endemias Rurales, Inmunología clínica e inmunodiagnóstico, Micología médica, Cardiología clínica y experimental, Helmin-tología médica, Patología Celular, Microbiología, Microscopía Electrónica, Entomología médica, He-matología clínica, Animales ponzoñosos, Esteriliza-ción y Medios de Cultivo, Biblioteca, Bioterio y Administración.

Se mantienen en las diferentes secciones del Insti-tuto un abundante material biológico viviente constituido por los agentes causales de las enfermedades parasita-rias e infecciosas más importantes del país, insectos transmisores y caracoles – huéspedes intermediarios de estos agentes, animales ponzoñosos con ambientes artificiales para su procreación y mantenimiento, animales de laboratorio y todo lo que constituye el material de biología médica de investigación básica y de enseñanza en relación con las enfermedades en-démicas de la población rural del trópico americano, especialmente en Venezuela.

Los trabajos de investigación científica que se conducen en el Instituto de Medicina Tropical se fundamentan en los índices de morbilidad y mortalidad que determinan en el país el grupo de enfermedades dominantes en el medio rural venezolano y que constituyen, como ya hemos visto, el exponente de la patobiología geográfica regional. En este sentido, las investigaciones se movilizan en aspectos relacionados con las siguientes dolencias: Paludismo, Enfermedad

de Chagas y Trypanosomiasis rangeli, Leishmaniasis tegumentaria americana, Leishmaniasis visceral (Kala-azar), Amibiasis intestinal y Absceso hepático amibiano, Giardiasis, Anquilostomiasis y otras hel-mintiasis intestinales, Larva migratoria visceral (Toxocariasis), Cisticercosis, Schistosomiasis man-soni, Filariasis de Bancroft, Oncocercosis, Micosis tropicales, Brucelosis, Dermatozoonosis, procesos febriles de evolución prolongada, Anemias, Cirrosis hepática, Toxoplasmosis, accidentes producidos por animales ponzoñosos (ofidios, escorpiones, hormigas, avispas, abejas, rayas y otros), Miasis furunculosa y otras.

Las diferentes Secciones del Instituto de Me-dicina Tropical constituyen el material de apoyo a las Cátedras de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical que tienen su sede en el mencionado Insti-tuto, proporcionándoles el material de enseñanza para las prácticas docentes. La mayoría del personal do-cente de las Cátedras citadas se encuentra adscrito a las Secciones de Investigación del Instituto con ca-rácter ad honorem, y a otros se les ha asignado sitios de trabajo y acceso a las secciones con asistencia técnica y suministro de materiales de laboratorio, medios de cultivo y animales para experimentación.

Se recibe en el Instituto con carácter perma-nente un abundante material de zoología médica (serpientes, artrópodos diversos y otros) que son debidamente estudiados desde el punto de vista ta-xonómico. Estamos en condiciones de informar que el Instituto de Medicina Tropical constituye un centro importante de consultas desde las más apartadas regiones del país sobre aspectos del diagnóstico y tratamiento de nuestras dolencias endémicas.

El órgano de publicidad del Instituto son los "Archivos Venezolanos de Medicina Tropical y Parasitología Médica". Dirección del Instituto de Medicina Tropical: Universidad Central de Venezuela
Apartado postal 2109 – Ciudad Universitaria 1051 – Ca-racas – Venezuela.

Dr. Félix Pifano C.
Director, Professor Titular
de Medicina Tropical.